



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Reforzar el espacio Schengen: Bulgaria, Rumanía y Croacia están preparadas para la plena adhesión al espacio Schengen

Bruselas, 17 de noviembre de 2022

La Comisión pide al Consejo que adopte sin más dilación las decisiones necesarias para permitir a Bulgaria, Rumanía y Croacia su plena participación en el área Schengen. En una Comunicación adoptada ayer, la Comisión hace balance de los logros alcanzados por los tres Estados miembros en la aplicación de las normas de Schengen.

Durante años, estos Estados miembros han contribuido significativamente al buen funcionamiento del espacio Schengen, incluso durante la pandemia, y, más recientemente, cuando han tenido que enfrentarse a las consecuencias sin precedentes de la guerra en Ucrania. Aunque estos tres países deben cumplir actualmente parte de las normas de Schengen, los controles fronterizos internos con estos Estados miembros no se han suprimido, por lo cual no disfrutaban de todos los beneficios que aporta la pertenencia al espacio Schengen sin controles fronterizos internos. Pertenecer completamente al espacio Schengen es una necesidad para estos Estados miembros y deben poder hacerlo dado que cumplen todas las condiciones.

Un espacio Schengen ampliado sin controles interiores de fronteras hará que Europa sea **más segura**, mediante una protección reforzada de nuestras fronteras exteriores comunes y una cooperación policial eficaz; **más próspera**, eliminando las esperas en las fronteras y facilitando los contactos entre personas y entre empresas; y **más atractiva**, ampliando de manera importante el mayor espacio común del mundo sin controles en las fronteras interiores.

Bulgaria ha desarrollado una gestión de fronteras sólida con controles sistemáticos y vigilancia eficaz en sus fronteras. Se ha dado prioridad a la lucha contra el crimen transfronterizo mediante la cooperación policial internacional, en

particular con Europol. El Sistema de Información de Schengen se ha consolidado. Bulgaria ha demostrado igualmente que cuenta con las estructuras necesarias para asegurar el respeto de los derechos fundamentales, garantizando el acceso a la protección internacional y respetando el principio de no devolución.

Rumanía cuenta con una gestión de fronteras sólida y de alta calidad, incluida la vigilancia de las fronteras y los controles fronterizos sistemáticos, así como la cooperación policial internacional. Rumanía lucha activamente contra la migración irregular y la trata de seres humanos, dos de sus prioridades. El Sistema de Información de Schengen está bien consolidado. En cuanto al respeto de los derechos fundamentales, Rumanía cuenta con estructuras eficaces para garantizar el acceso a la protección internacional respetando el principio de no devolución.

Bulgaria y Rumanía completaron con éxito el proceso de evaluación de Schengen en 2011. El Consejo reconoció la finalización del proceso de evaluación en dos Conclusiones del Consejo distintas, pero no se ha adoptado ninguna decisión del Consejo sobre la supresión de las fronteras interiores desde hace más de once años. Habida cuenta del tiempo transcurrido desde 2011, y con vistas a reforzar la confianza mutua y reconocer el desarrollo de las normas de Schengen desde 2011, Bulgaria y Rumanía emitieron una declaración conjunta en el Consejo en marzo de 2022. Bulgaria y Rumanía acogieron voluntariamente a un equipo de expertos bajo la coordinación de la Comisión para examinar la aplicación de los últimos avances de las normas de Schengen.

La misión de investigación voluntaria, que tuvo lugar en octubre de 2022, confirmó que Bulgaria y Rumanía no solo han seguido aplicando las nuevas normas e instrumentos, sino que también han reforzado sustancialmente la aplicación general de la arquitectura de Schengen en todas sus dimensiones. Además, estos dos países han demostrado tener un historial de aplicación de las normas de Schengen intachable.

En diciembre de 2021, el Consejo confirmó que **Croacia** había cumplido todas las condiciones para adherirse al espacio Schengen sin controles en las fronteras interiores. El proceso de evaluación tuvo lugar entre 2016 y 2020. Como parte del proceso, en 2020 se efectuó una visita de inspección con el objetivo específico de comprobar la ejecución de las acciones en materia de gestión de las fronteras exteriores. Croacia ha realizado esfuerzos considerables para garantizar que los controles de las fronteras exteriores cumplan las obligaciones en materia de derechos fundamentales. En particular, Croacia estableció en junio de 2021 un mecanismo de supervisión independiente cuya misión es vigilar el respeto de los derechos humanos en las operaciones fronterizas que involucran a migrantes y solicitantes de asilo. El mecanismo cuenta con la participación

directa de las partes interesadas croatas y está encabezado por un Comité Consultivo independiente. Croacia fue el primer Estado miembro en establecer un mecanismo de este tipo. El 4 de noviembre de 2022 se firmó un nuevo acuerdo por el que se prorroga y refuerza el mecanismo de supervisión independiente. Este nuevo acuerdo refleja plenamente todas las recomendaciones formuladas por el Comité Consultivo el 27 de octubre de 2022.

Próximas etapas

Bajo la dirección de la Presidencia checa, el 8 de diciembre el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior votará sobre la plena adhesión de Bulgaria, Rumanía y Croacia al espacio Schengen sin controles fronterizos interiores.

Antecedentes

El espacio Schengen es la mayor zona de libre circulación del mundo, integrada en la actualidad por veintidós países de la UE (Alemania, Austria, Bélgica, Chequia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal y Suecia) y cuatro países asociados no pertenecientes a la UE (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza). Irlanda mantiene una cláusula de exclusión voluntaria sobre la supresión de los controles en las fronteras interiores.

Los países que deseen adherirse al espacio Schengen deben ser objeto de una serie de evaluaciones específicas a fin de confirmar si cumplen las condiciones necesarias para la aplicación de las normas de Schengen. Una vez que las misiones de evaluación de Schengen confirman que el Estado miembro está preparado para adherirse al espacio sin controles en las fronteras interiores, se requiere la aprobación unánime de todos los demás Estados miembros que aplican íntegramente el acervo de Schengen. El Parlamento Europeo también debe manifestar su conformidad.

El 10 de noviembre de 2022, el Parlamento Europeo emitió un dictamen favorable sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la plena aplicación del acervo de Schengen en Croacia. El 18 de octubre de 2022, el Parlamento Europeo adoptó una Resolución en la que invitaba al Consejo a permitir la adhesión de Rumanía y Bulgaria al espacio Schengen.

Más información

[Comunicación](#) «Hacer más fuerte Schengen con la plena participación de Bulgaria, Rumanía y Croacia en el espacio sin controles en las fronteras interiores»

[Informe](#) de la misión de investigación voluntaria a Bulgaria y Rumanía sobre la aplicación del acervo de Schengen y su desarrollo desde 2011

[Comunicación](#) sobre la verificación de la plena aplicación del acervo de Schengen por parte de Croacia

[Conclusiones del Consejo](#) sobre la terminación del proceso de evaluación del estado de preparación de Rumanía para aplicar todas las disposiciones del acervo de Schengen

Conclusiones del Consejo [sobre el cumplimiento de las condiciones necesarias para la plena aplicación del acervo de Schengen en Croacia](#)

[Proceso de adhesión a la UE](#), paso a paso

[Resolución del Parlamento Europeo](#) sobre la adhesión de Rumanía y Bulgaria al espacio Schengen

Quote(s)

Ha llegado el momento de permitir que Bulgaria, Rumanía y Croacia se conviertan en miembros de pleno derecho de Schengen, como les corresponde. Los continuos retrasos en este sentido corren el riesgo de alejar indebidamente a los ciudadanos de estos países en un momento en que Europa necesita mantenerse más unida que nunca. Un espacio Schengen ampliado hará que la UE sea más fuerte, internamente y en la escena mundial.

Vicepresidente Margaritis Schinas - 16/11/2022

La plena adhesión de Bulgaria, Rumanía y Croacia a Schengen hace efectiva una promesa europea y una expectativa legítima de que la adhesión se produzca cuando se verifiquen y cumplan todas las condiciones acordadas. Schengen goza del respaldo masivo de la población europea y los ciudadanos búlgaros, rumanos y croatas deben poder disfrutar de sus derechos sin más dilación. Pido al Consejo que adopte las decisiones necesarias para permitir que estos tres países participen plenamente del espacio sin controles en las fronteras interiores

Ylva Johansson, comisaria europea responsable de Asuntos de Interior - 16/11/2022